

ANDEG- 009- 2022

Bogotá D.C., 7 de Marzo 2022

Doctor
Diego Mesa Puyo
Ministro
Ministerio de Minas y Energía
Ciudad

Asunto: Coyuntura sobre abastecimiento de carbón para plantas de generación e impactos en el mercado eléctrico

Respetado Ministro Mesa,

La Asociación Nacional de Empresas Generadoras – ANDEG, pone en contexto del Ministerio de Minas y Energía la situación actual de abastecimiento de energéticos para las plantas de generación, especialmente carbón térmico, dada la crisis energética que se atraviesa a nivel internacional.

1. Contexto internacional

Actualmente se viene presentando unan coyuntura global energética con implicaciones para la confiabilidad energética del país, así como la competitividad del mercado eléctrico.

Durante el año anterior en algunas provincias de la China se presentaron racionamientos de energía eléctrica lo que conllevó a afectar cerca del 44% de la actividad industrial según Goldman Sachs. Por su parte, en la India los inventarios de carbón desde año anterior vienen presentando mínimos históricos consecuencia del incremento en los precios de importación de este combustible; y en el Reino Unido para mantener el suministro se ha recurrido recientemente incluso a plantas de carbón comisionadas a mediados del siglo anterior. La situación presentada se agrava recientemente por efecto del conflicto Rusia-Ucrania, y en general en la zona Euro, lo que se ha traducido en una tendencia alcista de los precios internacionales de carbón, cuyos valores en la actualidad han alcanzado máximos históricos por encima de los 400 US\$/ton.



Gráfica 1. <https://markets.businessinsider.com/commodities/coal-price> . Marzo, 4

Si bien, la situación asociada a la crisis energética global podría preverse coyuntural, y hacia noviembre de 2021 los precios venían estabilizándose, la situación reciente del conflicto entre Rusia y Ucrania definitivamente tiene impactos estructurales sobre los precios de los energéticos a nivel global, los cuales se reflejan en los contratos de futuros de energía que se están realizando por lo menos en el horizonte de mediano plazo; y en particular, sobre el balance energético entre países, algunos de ellos que podrían implementar políticas orientadas a reducir la dependencia de los países del Este de Europa, lo cual, incluso, debería abordarse en el marco de la transición energética, dada la importancia de los combustibles fósiles para la matriz energética.

2. Impacto en el mercado local

Colombia no es ajeno a la crisis energética internacional, y en el caso particular del mercado de energía, se ve impactado inicialmente, en dos vías: i) mayores precios de GNL para generación térmica a partir del gas natural de importación, 2) desabastecimiento de carbón térmico del mercado local para generación térmica.

Es bien sabido que Colombia es uno de los principales exportadores de carbón térmico del mundo, en el año 2021, y en el marco de la reactivación económica, el país produjo cerca de 55 millones de toneladas de carbón térmico¹, de los cuales, entre el 5 y 8% se utiliza para consumo local, en particular, consumo industrial y de generación eléctrica.

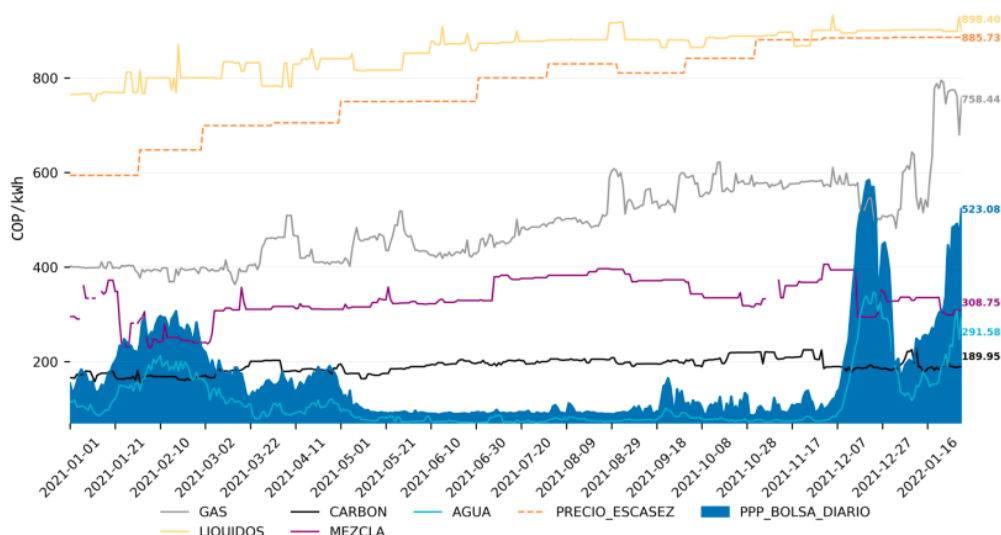
Si bien, el consumo de carbón para generación térmica en el país no ha superado históricamente más de 5 millones de toneladas/año, con la coyuntura actual de precios internacionales que ha evidenciado una escasez mundial del mineral, la mayor parte de los agentes de la pequeña y mediana minería asociada al carbón,

¹ Fuente: Asociación Colombiana de Minería (ACM)

con quienes los agentes térmicos tienen relaciones comerciales, han optado por vender el carbón con fines de exportación, lo que en la práctica, ha generado un desabastecimiento de carbón para las plantas de generación térmicas en el país, en cuyo caso, se han presentado casos de incumplimiento de contratos bilaterales, lo que evidencia: 1) la debilidad del marco contractual en este mercado de carbón en Colombia, y 2) la necesidad de acceder a carbón térmico de mayor costo, por encima de \$350.000/ton, muy superior por lo menos al precio de carbón térmico para liquidación de regalías, del orden de los \$166.121/ton.

Al respecto, si bien las plantas térmicas a carbón tiene inventario en “patio de ceniza” para atender las necesidades de combustible para generación entre 10 y 25 días, la prospectiva de precios de carbón térmico que se presenta en el corto plazo muestra hacia adelante que habría adquisición de carbón a precios más elevados lo que afectaría la competitividad de las tarifas de energía eléctrica, dada la importancia del carbón como energético de referencia para el mercado eléctrico del país, en particular, respecto al precio de los contratos de energía, lo que asegura precios asequibles a los consumidores y la confiabilidad del sistema eléctrico.

Precios de oferta categorías de combustible



Gráfica 2. Precios de oferta. XM. Enero, 2022

3. Solicitud al Gobierno Nacional

Es importante considerar que la inclusión del carbón dentro de la canasta energética es fundamental para garantizar la diversificación de la matriz energética del país, así como ser el referente en la formación de precios tanto el

la bolsa de energía como en los contratos a plazo. En este sentido, vale la pena traer a colación que una mayor demanda internacional del carbón a precios más altos afecta la disponibilidad de abastecimiento interno y el cumplimiento de los contratos de suministro, con lo que respetuosamente solicitamos al Gobierno Nacional que:

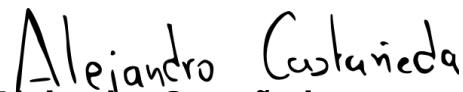
- a. En el corto plazo se establezcan medidas orientadas a asegurar el abastecimiento de carbón térmico para el consumo local, caso particular de la generación eléctrica, frente a la coyuntura actual de precios de energéticos en el contexto internacional.**
- b. Se evalúe el fortalecimiento del mercado interno de carbón, su formalización, participación en escenarios de negociación que hagan mas robusto y estandarizado el mercado, el apalancamiento financiero tradicional y no tradicional y la generación de información suficiente de este eslabón económico.**

Para ANDEG, el carbón es fundamental para la diversificación, confiabilidad y competitividad del sistema eléctrico, en adición, a que en el marco de las políticas de transición energética que ha promovido el Gobierno Nacional, con este energético se podrá evaluar la adopción de nuevas tecnologías, que permitan dar un uso sostenible al carbón en el marco de la transición (gasificación del carbón, CCUS, producción de hidrógeno, combustibles sintéticos y Captura directa de carbono).

Por último, solicitamos un espacio de discusión con el Ministerio de Minas y Energía para ampliarle la información planteada en esta comunicación.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos del Señor Ministro con profundos sentimientos de consideración y aprecio.

Atentamente,


Alejandro Castañeda
Director Ejecutivo

c.c.
Dr. Miguel Lotero, Viceministro de Energía
Dr. Christian Jaramillo, Director General UPME
Dr. Jorge Valencia Marin, Director Ejecutivo CREG

